

ilustración: naoto hattori www.wwwcom.com.com

1er Festival Internacional de Cine Psicoactivo

Santiago de Chile

NOV 8 / 9 / 10 / 11

Cierre : 03/sep

www.hollyweedfestival.com / hollyweed@hollyweedfestival.com

auspician:



HIPERSEMILLAS.COM

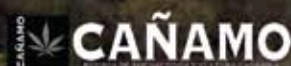
Germinia
El Primer GrowShop de Chile



NO TE QUEDES AFUERA
PARTICIPA EN ESTE INÉDITO FESTIVAL
ÚNICO EN EL MUNDO

HOLLYWEED

organizan:



media partner:



patrocina:



apoyan:



HOLLYWEED

BASES 1er FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE PSICOACTIVO

Noviembre 2007

Santiago, Chile

www.hollyweed.cl

1. FECHA : 8,9,10 y 11 de Noviembre de 2007.

2. LUGAR : Centro Arte Alameda. Alameda 139, Santiago de Chile.

3.- ORGANIZA: Revista CAÑAMO

www.canamo.cl

Gitano Producciones

www.centroartealameda.cl

4. OBJETIVOS:

El Festival tiene como objetivos principales:

- Aportar a generar un cambio cultural en nuestro país en relación a los fenómenos asociados a las sustancias psicoactivas a través de un diálogo democrático y participativo por medio del arte audiovisual.
- Ofrecer a los realizadores audiovisuales chilenos y extranjeros un espacio de difusión y competencia promoviendo la producción audiovisual de calidad técnica y artística, facilitando y creando redes de apoyo y contactos.
- Potenciar e insertar a Chile en el circuito canábico internacional.

5. CONTENIDOS

Todas las obras presentadas, en cualquiera de las categorías, deberán estar relacionadas de manera clara y directa a sustancias psicoactivas (naturales legales o ilegales,) y/o a distintos fenómenos asociadas a ellas (sociales, culturales, políticos, penales, económicos; incluidos cualquier tipo de uso de las mismas (recreativo, experimental, terapéutico, social, etc.); así como el autocultivo.

6. FORMATO DE PRESENTACIÓN PARA SELECCIÓN

El formato de presentación para la pre-selección, en todas las categorías, debe ser DVD.

7. FORMATO DE EXHIBICIÓN

El formato para la exhibición, en todas las categorías, debe ser DVD o Mini DV, el que será solicitado a quienes resulten seleccionados.

8. IMPORTANTE:

- Se aceptarán copias con norma NTSC o PAL.
- Todas las obras, para todas las categorías en competencia, deberán ser presentadas en versión original en español o subtitulada en español.

9. CATEGORIAS DEL CERTAMEN:

a) Documental: Competencia oficial para obras que desarrollen el género documental de una duración máxima de 120 minutos, incluidos los créditos. Podrán participar todas aquellas obras terminadas desde enero 2005 en adelante.

b) Ficción: Competencia oficial para obras que desarrollen el género ficción de duración máxima de 120 minutos incluidos los créditos. Podrán participar todas aquellas obras terminadas desde enero 2005 en adelante.

c) Animación: Competencia oficial para obras que desarrollen el género animación de una duración máxima 15 minutos incluidos los créditos. Podrán participar todas aquellas obras terminadas desde enero 2005 en adelante.

d) Autocultivo (categoría especial): Competencia oficial para todas aquellas obras, de ficción o documentales, cuya temática central esté directamente relacionada al autocultivo de alguna especie psicoactiva. Duración máxima 60 minutos. Podrán participar todas aquellas obras terminadas desde enero 2005 en adelante.

10. PREMIOS

El Festival otorgará los siguientes premios:

- Premio Mejor Documental
- Premio Mejor Obra de Ficción
- Premio Mejor Obra de Animación
- Premio Especial Mejor Obra sobre Autocultivo
- Premio del Público (Se elegirá vía Internet, www.hollyweed.cl)

11. JURADO:

a) Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes y la cultura nacional.

b) Estarían inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.

c) EL FALLO ES INAPELABLE

12. PLAZOS INSCRIPCION Y ENVÍO DE MATERIAL:

Las obras serán recibidas en formato DVD para su selección, a través de correo certificado o por mano, a más tardar, el **día 3 de septiembre 2007 a las 18.30 hrs**. Los DVD deberán ir dentro de una caja o estuche, cuya portada contenga la siguiente información: título de la obra, nombre del director, año de producción, duración, contacto (mail, fono, celular).

Si el material es entregado directamente, se dará acuse de recibo mediante una hoja de recepción.

De los sobres enviados por correo, el matasello dará fe de la fecha de envío. Se acusará recibo vía e-mail.

Para inscribir la obra se debe, obligatoriamente, adjuntar en el envío o mandar por correo electrónico, a través del mail hollyweed@canamo.cl, el formulario de Inscripción y la Autorización de Exhibición que se adjunta.

Cada película deberá ser acompañada con, al menos, una foto (póster o fotograma) en papel o escaneada (digitalizadas a 300 DPI, extensión JPG) en CD. Opcionalmente se podrá enviar póster, trailers u otro material promocional.

Dirección postal de Recepción:

Centro Arte Alameda

Avenida Libertador Bernardo O'higgins #139

8320136. Santiago

Región Metropolitana

Chile

Horarios de recepción material: De lunes a domingo, de 15:00 hrs a 21:00 hrs

Aquellos postulantes que resulten seleccionados, serán contactados vía fono, e-mail y/o correo postal el 5 de octubre. El material en MINI DV será recibido hasta el día 26 de Octubre de 2007.

Los costos de envío del material tanto para la pre-selección como aquellos que resulten seleccionados, correrán por cuenta de los postulantes. La organización del evento se quedará con los originales no solicitados, haciéndose cargo de la devolución de los mismos.

13. CONDICIONES GENERALES

- a) Las obras recepcionadas para la competencia en las distintas categorías, serán seleccionadas por un jurado precalificador.
- b) La inscripción de una obra supone la aceptación de este reglamento.
- c) Las obras recepcionadas que no cumplan con las condiciones generales de participación y los requisitos de preselección no serán inscritas y se procederá a su devolución.
- d) Para casos no previstos en estas Bases, la interpretación del caso será competencia de la Comisión Organizadora del Festival.
- e) La organización del certamen no se responsabiliza por los daños, totales o parciales, o pérdidas ocurridas durante el traslado de las copias (cuando sean enviadas o devueltas).
- f) La Organización del certamen se reserva el derecho de resolver ciertas restricciones formales o situaciones no previstas en estas Bases, cuando la situación así lo amerite.
- g) Se aceptarán obras audiovisuales que tengan estreno comercial en Chile sólo para exhibición.
- h) Queda expresamente establecido que los derechos de autor de las obras audiovisuales seleccionadas y no seleccionadas quedan en poder del realizador o realizadores del film.
- i) Si la obra es seleccionada para su exhibición, al equipo de producción se le entregará un máximo de 2(dos) invitaciones para asistir. Estas invitaciones sólo serán válidas para la función(es) en que la obra esté programada.
- j) El festival se reserva el derecho de seleccionar las obras participantes, determinar en que sección irá cada una y establecer el orden, la fecha y el horario de exhibición. Los filmes no podrán ser retirados del Festival una vez que se haga conocer la selección.

NOTA: El no cumplimiento de cualquiera de estas condiciones general, será motivo de descalificación inapelable.

14. CONTACTO Y CONSULTAS:

hollyweed@canamo.cl